

UNED-IUGM

## De general a doctor cum laude

A 15 días de jubilarse, el subdirector del IUGM, general Moliner, defiende su tesis sobre ética militar: una nueva guerra de armas inteligentes y robots, pero con la responsabilidad de proteger

Juan Antonio Moliner González, general de división del Ejército del Aire y subdirector del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM) de la UNED, ha defendido su tesis doctoral sobre “Ética militar”, enmarcada en el programa de Seguridad Internacional. En ella abordaba la implantación definitiva del concepto de *responsabilidad de proteger* y todas sus implicaciones en los conflictos bélicos y de la *nueva guerra*, donde la inteligencia artificial, la robótica y el uso de instrumentos tecnológicos letales



ha de mantenerse supeditada al criterio moral de los Ejércitos. El tribunal de evaluación -compuesto por Javier Hernández-Pacheco Sanz, catedrático de Ética de la Universidad de Sevilla y presidente; Fernando Molero Alonso, catedrático de Psicología Social de la UNED y Enrique Vega Fernández, coronel del Ejército de Tierra y doctor en Seguridad Internacional- le ha otorgado un sobresaliente *cum laude*, colofón a una carrera profesional combinada militar y académica, ya que en breve se jubila de la subdirección del IUGM.

La ética militar, como base de investigación de una tesis doctoral, es una materia novedosa que se aborda en el trabajo del **general Moliner** por primera vez en el programa de **doctorado en Seguridad Internacional** del IUGM pero apenas estudiado en el conjunto de las universidades españolas. En este caso, se trata de las condiciones y justificación que ha de tener el uso de la fuerza y de las armas en un conflicto bélico. Los militares son los profesionales que tienen delegada la utilización de la violencia para ejercerla produciendo destrucción y muerte, además de exponer sus propias vidas y las de sus equipos.

Por ello **es imprescindible su convicción moral de que su intervención es justa, legal, legítima y ética**. “Como profesional que tiene en las armas su instrumento esencial, que puede ser llamado a **combatir por el gobierno legítimo de un sistema democrático**, el militar que participa en una guerra es el principal agente responsable y ello le exige una convicción moral que no puede delegar en otras autoridades políticas o líderes sociales. Estas son las razones que justifican que el combatiente indague y analice los principios éticos del conflicto bélico”, revela la tesis.

La hipótesis de trabajo del general, ya doctor, Moliner sitúa la ética militar en el núcleo de la toma de decisiones, al determinar los criterios y condiciones, las imposiciones y limitaciones que hacen que la guerra, con la violencia como componente esencial y el uso de armas letales, sea legítima desde su inicio, a lo largo de todo el tiempo y con toda la intensidad requerida en su desarrollo y de las consecuencias que deriven de ella. La presenta como herramienta “imprescindible para la reflexión y evaluación, para conocer y aplicar los criterios a que debe responder ese ejercicio de la fuerza legal”.

**Antonio Moliner** enfoca su tesis hacia la *nueva guerra*, obviando aquellos enfrentamientos por territorios o poder que enfrentaba en un campo de batalla a dos bandos, mejor o peor armados, con mayor o menor número de integrantes y bajo el mando de un superior siempre a la vista. En el siglo XXI, las gestas caudillistas o la lucha cuerpo a cuerpo se han visto relegadas a las películas históricas. La **tecnología militar y la estrategia se administran vía Internet** y el/la soldado cumplen las órdenes recibidas desde aplicaciones telemáticas.

**Nueva guerra, nueva moral**

Uno de los nuevos conceptos generados por esta *nueva guerra* es la **Responsabilidad de Proteger**. La tesis profundiza en el estudio de la antes denominada **injerencia o intervención humanitaria** que recientemente, a finales del siglo XX y comienzos del XXI, adopta esta nueva nomenclatura. Defiende, a pesar de que su desarrollo sea controvertido y desde el punto de vista de la ética militar, la necesidad de continuar avanzando en su generalización y consolidación, a la espera de que la **responsabilidad de proteger sea plasmada y avalada en y por el Derecho Internacional**. La otra hipótesis constata los cambios en los **nuevos tipos de guerra**, sobre todo en sus formas e instrumentos, y reclama el conocimiento de los principios éticos para regular y orientar la conducta de la Fuerzas Armadas e inspirar la producción de normas legales internacionales. Aboga por la **regulación del uso de la fuerza con los nuevos sistemas de armas, medios e instrumentos** que el imparable avance de ciencia y tecnología pone a disposición del ser humano. "Entre estos son particularmente importantes aquellos sistemas de **armas letales regidos por la inteligencia artificial y la robótica**".

La tesis analiza los desarrollos científicos y tecnológicos plasmados en modernos sistemas de armas y otros instrumentos que son puestos, o están muy cerca de serlo, a disposición de los Estados y de los combatientes para hacer la guerra. Algunos ya implementados y otros que se encuentran en diversas fases de su desarrollo.

Como conclusión, el general y doctor **Moliner** analiza los **principios éticos** que se han establecido **a través de la historia**, que han inspirado las normas y convenciones internacionales y que se han convertido en el esqueleto básico para cohesionar, describir, explicar e interpretar el fenómeno de la guerra. "Tratamos de **la justificación de usar la fuerza en un conflicto** más allá de la legítima defensa, como es la **Responsabilidad de Proteger**, y los problemas éticos que plantea el **uso de ciertos sistemas de armas** puestos a disposición de los combatientes por los **imparables desarrollos de la ciencia y la tecnología**".

La UNED, -la **mayor universidad de España** con sus 20.000 matrículas de media en los últimos años y con el **mayor campus de Europa** con sus 61 sedes distribuidas por toda la península y las islas, además de 15 sedes internacionales ubicadas en cuatro de los 5 continentes-, mantiene **abiertos los plazos de Admisión y Matrícula para los títulos de Grado, Posgrado y Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años**. Su combinación de metodología de **formación online y semipresencial** la convierte en la única universidad pública española que **no aplica notas de corte** a las solicitudes de sus futuros y futuras estudiantes.

---